

tros delitos; y yo os respondo: no ha lugar en derecho.

NUMERO QUINQUAGESIMO NONO.

En una mano os presentamos el ramo de la oliva; y en la otra la espada; pero no perdienda de vista los enlaces, que nos unen, teniendo presente, que por nuestras venas circula sangre europea; y que la que actualmente está derramándose, con enorme detrimento de la Monarquía, y con el objeto de mantenerla íntegra, durante la ausencia del Soberano, toda es española.

En ninguna de vuestras manos veo yo otra cosa que la hacha ardiendo, y la negra tea que llamais nacional, para quemar, si podeis, todo lo que aún está ilés, por mas que limpio los ojos de la razon, para ver si descubro otra cosa; todo lo demas son frioleras, y contradicciones. No perdeis de vista los enlaces que nos unen, para trozarlos con furor: teneis presente, que por vuestras venas circula sangre europea, solo para exaltar aquella atrabilis con que habeis dicho deseais derramar hasta la última gota de la que existe en este suelo, y por último, para acabar de echarlo á perder todo, decís, que el objeto con que se está derramando, con enorme detrimento de la Monarquía; es el de mantenerla íntegra. ¡Hay cosa mas bella! Pero es coscosa, ó cosa del doctor Cos, y esto basta. Mi doctor, el modo de llenar ese objeto hasta el colmo de mantener íntegra la Monarquía, era haberos estado quietos como hombres buenos, como vasallos leales, como españoles verdaderos, como católicos finos, y por último, como sacerdotes del Altísimo, ¡mas el de derramar sangre! no sé como pueda ser medio para mantenerla íntegra; vos lo sabréis, mas guardad el secreto, que no soy curioso.

NUMERO SEXAGESIMO.

¿Qué impedimento justo teneis, para examinar nuestras proposiciones? ¿Como podeis cohonestar la terca obstinacion de no querer oírnos? ¿Somos acaso de menos condicion, que el populacho de un solo lugar de España?

El supremo legítimo Gobierno, mi doctor, tiene innumerables impedimentos, y muy graves, para no degradarse, y ceder de su derecho, entrando en negociacion con una gente rebelada, y sin representacion, y por sola esta circunstancia, sois de peor condicion, que el populacho de qualquier parte del mundo, que se haya conservado fiel á su Rey, á su Pátria, y á su Religion; yo que no tengo alguno, he cumplido con vuestra peticion, analizando vuestras proposiciones, conforme á razon y derecho, y hallo, que aquí si se puede decir muy bien aquello: *como no lo quiteis todo, quedará gran porquería.* Por último, respirais por la herida, para fomentar aquella grosera, irracional, y vergonzosa pasion, y rivalidad, origen de todos los males fundada en dos palabras, *criollo y gachupin*, y yo quiero acordaros este dístico que parece no está muy mal aplicado; pues así como estas dos palabras, *mío y tuyo*, son entre los hombres de todo el mundo el origen de todos los pleytos, así esas otras dos, de que no me quiero acordar son en nuestras Américas las tigeras que cortan los hilos dulces de la caridad.

Si duo de nostris tollas pronomina rebus, Preliá cessarent, pax sine lite foret.

Nadie nos podrá turbar
La paz, que ahuyenta las guerras,
Si dos palabras destierras
De nuestra lengua vulgar.

Hacedlo así, mi doctor, y tomareis un empeño digno de vuestro augusto caracter; mas en estas expresiones solo quereis inflamar los ánimos americanos, haciéndoles creer que el Gobierno hace mas aprecio de un populacho de qualquier lugar de la Península que de la América, este es vuestro espíritu; mas muy contrario á la última prueba solemne de la constitución Española.

NUMERO SEXAGESIMO PRIMERO.

Y vosotros sois de mejor gerarquía, que la de los reyes; Carlos tercero descendió de su trono, por oír á un plebeyo, que llevaba la voz del pueblo en Madrid! A Carlos cuarto, le costó, nada menos, que la abdicacion de la corona, el tumulto de Aranjuez. Solo á los americanos, quando quieran hablar á sus hermanos, en todo iguales á ellos, en tiempo en que no hay rey, se les ha de contestar á balazos? No hay pretexto con que podáis cohonestar este rasgo del mayor despotismo.

Representativamente, mi doctor, es de la misma gerarquía el excelentísimo señor Virrey, con quien parece pretendéis hablar en vuestro pretendido Manifiesto: eso quiere decir este nombre *Virrey*, sino lo habeis entendido, esto es, *Vice Regis* que está en lugar del Rey, del Soberano, y representa su misma augusta y real persona, y he aqui la principal razon, porque no debe entrar en negociaciones con vosotros. Si Carlos tercero escuchó la voz de un plebeyo tumultuario, tambien mandó que se le diese el castigo, que merecia su atrebimiento, sin conceder lo que inebidamente pedia; ni mas, ni menos así como nuestro Gobierno ha oído, ya vá á hacer dos años, la vuestra, y sabiendo, que es la misma necedad lo que pedis ahora, habiéndoos ofrecido repetidas veces el perdon, supuesto que no le admitís, vendreis á tener la misma suerte que el plebeyo, por delitos mucho mayores.

A Carlos cuarto, no le costó como decís, la corona, el tumulto de Aranjuez, que estaba muy distante de sostener, ni aprobar, el legítimo heredero: aquel pueblo jamás hubiera atentado contra Carlos cuarto, aunque padecía lo que vosotros jamás habeis sufrido, de un tirano privado, aunque no hubiese renunciado la corona; la abdicó de su espontánea voluntad, y este es un misterio, que no sois capaces de penetrar.

Esta conducta del Dios y Señor de las coronas, é imperios, fue la semilla de la salud de la Monarquía. Veia Dios que naufragaba en manos de Carlos cuarto, y dispuso que trasladandola á las augustas sienes del segundo David peregrino, y alivio de lastimados, se inflamase todo el pueblo Español y Americano, y se dispusiese á hacer lo que vosotros, ni creis, ni quereis, aunque lo estais mirando. Allí si, se trataba, mi doctor, de conservar la Monarquía, para su legítimo dueño; aqui se dice, pero no se piensa, y traslado á la carta de la junta á Morelos.

Por todo esto, pues, y por todo lo dicho, y por decir, solo á los americanos (se entiende á los rebeldes) se les ha de contextar á balazos, sin esperanza de otro lenguaje, mientras no vuelvan á su juicio, quando quieren hablar atrevida, injusta, é ilegalmente, al superior Gobierno, que representa al Rey, que existe muy á pesar vuestro, y yo espero, como siempre he esperado, sin vacilar, que se ha de asentar en su trono, mas brillante que nunca, y ha de castigar vuestras maldades, sino escuchais su paternal y respetable voz. Y este ruego de justicia, y equidad, no necesita cohonestarse, y se parece tanto al despotismo, como vuestro Manifiesto á la verdad, no estrivando en pretextos; sino en fundamentos ineluctables.

NUMERO SEXAGESIMO SEGUNDO.

Si al presente, que os hablamos por última vez, despues de haberlo procurado infinitas, rehusais admitir alguno de nues-

tros planes, nos quedará la satisfacción de haberlos propuestos, en cumplimiento de los mas sagrados deberes, que no saben mirar con indiferencia, los hombres de bien.

Gracias á Dios, mi doctor, que es la última vez, cumplid vuestra palabra, y nos quebrareis menos la cabeza á menos que queráis pedir misericordia en cuyo caso os protesto hacer en vuestro favor los oficios mas eficaces y caritativos: y estos si, son los deberes que no saben mirar con indiferencia los hombres de bien. Quédeos, pues, el sólido consuelo de haber propuesto vuestros delirios, en cumplimiento de vuestros deberes, que en verdad están bien desempeñados, y muy breve lo sabreis en aquel severo tribunal, donde jamás ha hallado, ni podrá hallar la puerta, la mentira.

NUMERO SEXAGESIMO TERCERO.

De este modo quedaremos vindicados á la faz del orbe, y la posteridad no tendrá que echarnos en cara procedimientos irregulares.

Distingo, mi doctor, de este modo quedareis vindicados á la faz del orbe, y la posteridad no tendrá que echaros en cara procedimientos irregulares, quedareis, digo, vindicados del falso testimonio, que os quieran levantar, los que con el tiempo, digan (que todo es posible) que sois fieles, españoles, buenos cristianos, que pediais justicia, y con razón, y la posteridad, bien instruida de vuestra conducta, por vuestro mismo Manifiesto ilustrado, y expuesto de este modo, no tendrá, que echaros en cara procedimientos irregulares á unos desalmados insurgentes, *quatenus insurgentes*, concedo: porque ya veis, que así como sería irregular pintar un leon con cara de doncella, así ni mas ni menos lo sería pintar á los insurgentes en quan-

to tales, como hombres buenos; quedareis vindicados en el sentido que vos lo quereis decir, niego.

NUMERO SEXAGESIMO CUARTO.

Pero en tal caso acordaos, que hay un supremo severísimo Juez, á quien tarde ó temprano, habeis de dar cuenta de vuestras operaciones, y de sus results, y reatos espantosos, de que os hacemos responsables desde ahora para quando el harpon de crueles remordimientos clavado en medio de una conciencia despejada de preocupaciones, no dexa lugar mas que á vanos, é inútiles arrepentimientos.

Llegaba yo, con ánsia á este número, mirando con gozo la cercanía del fin de vuestros delirios, que ciertamente me han fastidiado hasta el extremo, quando se me desaparece mi doctor, y dexando las ínfulas de diplomático, le voy divisando montado en el púlpito con el Cristo en la mano! *Hísteron, Prótheron!* dixé yo entonces pasa *miordo praposterus!* Yo soy el que debo predicar, mi doctor: este es mi instituto, y aunque á vos tambien tocaba en un tiempo, por igual causa, mas ahora, que estais privado, suspenso, escomulgado, no estais capaz de hacerlo dignamente; dexadme el Cristo, que acaso, siquiera por el hábito, le manejaré un poco mejor, que vos: sí, escuchad estas terribles verdades, que Dios os dice por boca de David, y ahora os las repite por la mia, que no es mucho, quando, como dice el agudo Quevedo, por la boca de una serpiente de meral, suele salir un caño de agua cristalina. *Hæc dicit Dominus.*

¡Si los enemigos de mi religion, aquellos, que ó nacieron en las tinieblas del error, ó las buscaron de intento, para ocultarse en ellas, por las tortuosas sendas del filosofismo, si los bárbaros franceses, que se han esforzado para borrar mi nombre sacrosanto de la memoria de los mortales, si Buonaparte hubiese arrojado contra mí la

maligna saliva de sus maldiciones, acaso le hubiera sufrido con paciencia, para completar mis espantosos designios, por medio de ese hijo de perdicion, (54.) como lo he tolerado, sobre los malos de América, y Europa, que ha largo tiempo provocan á mis iras, y egercitan mi paciencia! Mas, que tu, hombre unanime, ó que en otro tiempo sentias conmigo, que tu, escogido por mi, para ser mi guia, en medio de mi Pueblo, tu cuyo semblante me era tan conocido, por el trato familiar en los sacrificios, y oraciones! (55.) ¡Tu, con quien asentado á mi mesa, partía yo los dulces bocados de mi cuerpo sacramentado: tu en cuya compañía andaba yo unido, por la gracia, en la casa de mi Padre! (56.) ¡Que tu, ministro de mi paz, y en quien yo esperaba! ¡Que tú seas, despues de haber comido mi pan celestial tantas veces, el que hayas hecho crecer la Rebelion, la trampa, y asechanza contra mí! (57.) ¡Ha ingrato, cruel, pérfido y sacrilego! ¡No verán los mortales el espantoso desahogo de mi cólera sobre tu cabeza, porque no hay en el mundo castigo digno de tu iniquidad! Esta venganza reservo yo para el último angulo del abismo, si no vuelves sobre tí, y me buscas en tiempo oportuno!

¡O mi doctor! ¡Ponderad un rato el lastimoso estado de vuestra alma, las espantosas responsabilidades, la sangre derramada, las almas perdidas, y á punto de perderse, la religion oscurecida, la justicia desterrada de este suelo que pisais, y la suma dificultad de reparar tantos males, con el censo eterno de maldades, que os redivará, quiza por siglos, el fondo inmenso de iniquidad que habeis fincado sobre la tierra, para que vaya progresivamente creciendo vuestro infierno, á proporcion de sus frutos! ¡Ya está puesta la seña á la raíz del tronco de vuestra

(54.) Psalm. 54 v. 13.

(55.) Ibid. v. 14.

(56.) Ibid. v. 15.

(57.) Psalm. 50 v. 10.

vida, y del lado que cayga ese arbol cortado de la Iglesia permanecerá para siempre! ¡El número de vuestros pecados está señalado: vuestra suerte os tiene pendiente de un hilo sobre la boca del profundo abismo de la inmovilidad espantosa de la eternidad! ¡Que esperais!

¡Os burlareis de este, (quiza último) aviso, que Dios os manda por mi boca! ¡Desperdiçadlo, infeliz, mas acordaos, que tambien tienen número fixo aquellas gracias, sin las que como teólogo, debeis saber, que es imposible la salvación del pecador, pero en tal caso (concluyo con vos mismo, quitándoos de la boca las palabras de que habeis hecho, contra el dictamen de vuestra conciencia, un abuso intolerable) pero en tal caso, acordaos que hay un supremo Juez, severisimo, á quien tarde ó temprano, habeis de dar cuenta de vuestras operaciones, y de sus resultados y reatos espantosos, de que os hacemos responsables, desde ahora, para quando el harpón de crueles remordimientos clavado en medio de una conciencia, despedada de preocupaciones, no dexa lugar, mas que á vanos, e inútiles arrepentimientos! ¡Soy, mi doctor, ministro de Jesucristo, exento de toda sospecha de interes, por mi profesion, y creo que no engañare á los hombres, si digo tambien, que por mi conducta, por misericordia del Señor: nada me interesa en lo personal, que el mundo mude de soberanos: yo no he de medrar, porque jamás me he arrepentido de haber abdicado mi voluntad, mi libertad, mis esperanzas, y si tenia alguna sustancia de la tierra; y si no lo creéis, con mas razon que aquel espantoso atrebimiento, con que os atrebeis á amenazarnos con la hora de la muerte, y el juicio, os cito yo para el severo tribunal de Dios! Si yo le pido, por la sagre de su costado soberano, que si me ha de quitar la vida primero que á vos, en el mismo momento os haga comparecer á ratificaros en la verdad de vuestro Manifiesto, y á que ventilemos en aquel terrible juicio, qual de los dos ha hablado la verdad!

¡Ah mi Doctor desgraciado! ¡Si fueseis testigo, como yo de los muchos insurgentes, que han muerto sin señales de penitencia unos, repugnándola positivamente otros, Elasferando algunos y rindiéndose pocos á una fuerte persuasiva que alguna vez me ha fatigado hasta el extremo, hasta llegar á oír de la boca de alguno una repulsa sin esperanza de reducirle! *¡Veruntamen sanguinem ejus requiram!*

NUMERO SEXAGESIMO QUINTO.

Acordaos que la suerte de América no está decidida, que la de las armas no siempre os favorece, y que las repulsalias en todo tiempo son terribles. Hermanos, amigos, conciudadanos, abrazémonos, y seamos felices, en vez de hacernos mutuamente desdichados. = Real de Sultepec, y marzo diez y seis, de mil ochocientos doce. = Dr. Jose Maria Cos

Si, reflexad bien, mi doctor, y creed sin vacilar, que la suerte de América ni está decidida, ni lo estará jamás á vuestro favor: *reposita est hac spes mea in sinu meo*, Que la de las armas muy rara vez os favorece mezquinamente. ¡Que os detiene, para dar con vuestra conversión un día de pasqua al Cielo, de gozo al Gobierno, de exemplo á los seducidos, y de reposo y salud á vuestras almas! ¿El rigor del Gobierno? Es benigno, y constante en sus promesas. ¿El castigo del tribunal de la Fe? ¡Yo os aseguro, que le minorará hasta el extremo, y si puede ser, partiré con vos la penitencial! ¡Ea acabad ya, y dadnos el sólido consuelo de que podamos decirnos de veras: hermanos, amigos, conciudadanos, abrazémonos, y seamos felices, en lugar de hacernos mutuamente desdichados! La seguridad del convoy, me conduxo con las tropas del Rey á Arroyozarco; y las disposiciones del Señor acerca de mi inutil persona, me hicieron dexarlas, con no menos dolor suyo que mio, y venir á poner las últimas líneas con que os

en la imperial ciudad de México. Si os ha herido alguna de mis espresiones vertidas por el zelo de la justicia y gloria de la verdad, no las ha dictado mi voluntad, ni se dirigen contra la persona del *Lr. Cos*, sino contra la iniquidad de su Manifiesto, y qualesquier yerro que haya en él, sujeto á la correccion de la santa iglesia, que es para mi la única, verdadera, y apetecible libertad. México Octubre 15 de 1812 años. =

Fr. Diego Miguel Bringas y Encinas.

Faint, mostly illegible table of contents or index on the right page, with some legible words like 'Fr. Diego Miguel Bringas y Encinas' and various numbers.

CORRECCION

de las erratas mas notables.

Pág.	Lineas.	Erratas.	Correcciones.
Dedicat.	2.	injusta ó irreligiosa.	injusta é irreligiosa,
Prelim. última.		Juan Chris.	Joan Chrysost.
Propos. 3.	23	Subsistencia.	insubsistencia
2.	20.	un elixir.	un elixir
6.	11.	condenadas por ven- ganza.	condenándolos por venganza,
22.	2.	lineas de número.	lineas de este número,
29.	19.	y á la fascinacion.	y ya la fascinacion
32.	29.	nominatum.	nominatim
33.	24.	aunque hicieramos.	aunque la hicieramos
41.	26.	Lingua metiam.	linguam etiam
41.	27.	avitus dari.	avibus dari:
41.	28.	aurem de mentis.	autem dementis
41.	30.	muros nostra.	muros nostros
44.	9.	iniquos de aquellos.	iniquos deguellos
55.	24.	ridiculus mur.	ridiculus mus!
58.	2.	Ligorio.	Ligatio
63.	29.	Protestriz.	Protectriz
65.	33.	me ataba.	me ataca
67.	11.	directamente ó ni se.	directamente ó in se,
71.	18.	pregunta.	pregunta:
73.	31.	sic dicitur.	sic dicitur:
77.	5.	y despues.	y despues
94.	23.	el padre prior.	el padre predicador,
99.	33.	mucho menos que estos.	mucho mejores que es- tos,
103.	19.	y legitima.	ilegitima,
129.	última	por	con



